

Actualización de los costos de medicamentos recetados de la Parte B de Medicare para 2023

Febrero, 2023

Esta es información importante sobre lo que pagará por sus medicamentos recetados de la Parte B de Medicare. Estos son independientes de los medicamentos cubiertos por su beneficio de medicamentos recetados de la Parte D de SCAN. Estos cambios fueron publicados por Medicare después de que se produjeron los materiales de su plan 2023 y podrían resultar en costos más bajos para usted.

Consulte la tabla a continuación para ver la información que se aplica a su plan.

Para SCAN Affirm (HMO), SCAN Alta (HMO), SCAN Classic (HMO), SCAN Compass (HMO), SCAN Options (HMO), SCAN Prime (HMO), SCAN Venture (HMO), Scripps Classic offered by SCAN Health Plan (HMO), Scripps Signature offered by SCAN Health Plan (HMO), SCAN Balance (HMO SNP), SCAN Healthy at Home (HMO SNP), SCAN Heart First (HMO SNP) y Scripps Heart First offered by SCAN Health Plan (HMO SNP):	
Cambios	¿Qué significa esto para usted?
<p>A partir del 1 de abril de 2023, puede pagar un coseguro inferior al 20 % del monto aprobado por Medicare para medicamentos seleccionados de la Parte B.</p> <p>A partir del 1 de julio de 2023, no pagará más de \$35 por un suministro de un mes de insulina de la Parte B provista de un equipo médico duradero, como una bomba de insulina médicamente necesaria.</p> <p>Se aplican reglas de autorización previa.</p>	<p>Comuníquese con Servicios para miembros si tiene preguntas sobre lo que pagará por los medicamentos recetados de la Parte B de Medicare.</p> <p>También cubrimos las insulinas incluidas en el Formulario de SCAN de 2023 (lista de medicamentos) en nuestro beneficio de medicamentos recetados de la Parte D. Estos cambios no se aplican a las insulinas de la Parte D. Para obtener más información sobre lo que paga por las insulinas cubiertas de la Parte D, consulte su Formulario de SCAN de 2023 o visite nuestro sitio web.</p>
Para SCAN Embrace (HMO SNP):	
Cambios	¿Qué significa esto para usted?
<p>A partir del 1 de abril de 2023, puede pagar un coseguro inferior al 20 % del monto aprobado por Medicare para medicamentos seleccionados de la Parte B. Continuará pagando un copago de \$0 por medicamentos nebulizados selectos.</p> <p>A partir del 1 de julio de 2023, no pagará más de \$35 por un suministro de un mes de insulina de la Parte B provista de un equipo médico duradero, como una bomba de insulina médicamente necesaria.</p> <p>Se aplican reglas de autorización previa.</p>	<p>Comuníquese con Servicios para miembros si tiene preguntas sobre lo que pagará por los medicamentos recetados de la Parte B de Medicare.</p> <p>También cubrimos las insulinas incluidas en el Formulario de SCAN de 2023 (lista de medicamentos) en nuestro beneficio de medicamentos recetados de la Parte D. Estos cambios no se aplican a las insulinas de la Parte D. Para obtener más información sobre lo que paga por las insulinas cubiertas de la Parte D, consulte su Formulario de SCAN de 2023 o visite nuestro sitio web.</p>

Si tiene alguna pregunta sobre esta información, comuníquese con Servicios para Miembros de SCAN; de lo contrario, no es necesario que nos actualice.